

Sistema de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal

SECRETARÍA DEL TRABAJO PREVISIÓN SOCIAL

NOMBRA <u>S</u> Z

ALEJANDRO ROSALES GARCÍA resente

01 de junio de 2015 en el puesto de Confianza de: nombramiento con el carácter de Servidor Público de Carrera Titular a partir del mediante Acta 2012, y a la determinación del Comité Técnico de Selección de esta Dependencia, 12 de julio de 2010 y sus reformas de 29 de agosto de 2011 y 6 de septiembre de Profesional de Carrera, establecidas en el artículo tercero del diverso publicado el Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Secretaría del Trabajo y Previsión Social; numeral 239 del ACUERDO por el que Administración Pública Federal; Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 5 fracción II, inciso Trabajadores al Servicio del Estado Reglamentaria del Apartado B) del Artículo Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5 y 8 de la Ley Federal de los materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Constitucional; 3 fracción IX, 4, 10 fracción II, 33 de la Ley del Servicio 33 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la No. 510/CTS/ENT-067/2015, 26 fracción III del Reglamento Interior de la tengo a bien expedir el presente

Inspector Federal del Trabajo Calificado

el Estado de Aguascalientes Administración Pública Federal, adscrito a la Delegación Federal del Trabajo en Con el rango de Enlace sujeto al Sistema de Servicio Profesional de Carrera en la

México, Distrito Federal, a 01 de junio de 2015

2 Lic. Alfrédø

Concha Maldonado

Director General de Recursos Humanos